

**PERSONALIDADES DESTACADAS DE LA
SALUD PÚBLICA EN EL PERÚ****CAYETANO HEREDIA
(1797-1861)**Oswaldo Salaverry^{1,2,a}

En la historia de la medicina peruana podemos encontrar diversos ejemplos de destacados científicos, ilustres divulgadores de la ciencia, devotos practicantes de su arte, muchos de los cuales han recibido público reconocimiento por su obra científica. También encontramos aquellos que, paralelo a su ejercicio profesional, han tenido una activa vida ciudadana e intelectual, por lo cual también han recibido reconocimiento; sin embargo, pocos han conseguido, en vida, el multitudinario afecto casi filial de tantos discípulos como lo hizo Cayetano Heredia, por eso, es pertinente recordarlo no solo como el personaje fundacional sino como el ser humano.

Cayetano Heredia fue el primer Decano de la Facultad de Medicina de San Fernando y ocupa, por tanto, un lugar preeminente dentro del continuo de la formación médica en el Perú. La enseñanza de la medicina se inició en las cátedras de San Marcos en el siglo XVII, cuando aún era una universidad virreinal ⁽¹⁾, al final de

ese mismo periodo, uno de sus más ilustres egresados, Hipólito Unanue, inició un proceso de modernización que culminó con la creación, en 1811, del Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando a partir de las cátedras médicas existentes. En 1821 el Colegio, a tono con el advenimiento de la República, cambia de nombre a Colegio de la Independencia, el que conserva hasta que en 1856 y, precisamente bajo la conducción de Heredia, se reintegra definitivamente a la Universidad de San Marcos tomando el nombre de Facultad de Medicina de San Fernando ⁽²⁾. Le correspondió pues, a Heredia, conducir la enseñanza médica a su forma moderna y ser el primer Decano de la primera Facultad de Medicina del Perú.

La trayectoria vital de Cayetano Heredia transcurre en un complejo periodo de la historia peruana, entre el viejo régimen virreinal y la naciente república y su vida profesional iniciada en la tumultuosa etapa inicial, alcanza

¹ Centro Nacional de Salud Intercultural, Instituto Nacional de Salud. Lima, Perú.

² Facultad de Medicina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú

^a Médico, Doctor en Medicina

Recibido: 02-09-11 Aprobado: 14-09-11

y contribuye a la etapa de consolidación republicana de mediados del siglo XIX, constituyéndose en uno de esos personajes poco reconocidos que silenciosamente afianzaron nuestra naciente nacionalidad. Al momento de su nacimiento, sin embargo, nada parecía anunciar su destino; en efecto, Cayetano Heredia nació el 5 de agosto de 1797 en Catacaos, un pequeño poblado del entonces llamado Partido de Piura que pertenecía a la Provincia de Trujillo; de un hogar muy humilde, fue bautizado en la parroquia local el 7 del mismo mes ⁽³⁾. Años después Cayetano Heredia escogería como fecha para celebrar su cumpleaños, el día de su bautizo concordando con el santo patrón al cual debe su nombre: San Cayetano. De sus padres, doña Manuela Sánchez y don Pablo Heredia, padre ausente por cierto, no tenemos mayores datos, como tampoco de sus primeros años, en realidad a falta de datos documentales se conoce de su juventud lo que en confidencias paternas le fue comentando a sus discípulos muchos años después y que estos, principalmente Casimiro Ulloa, recuerdan con brevedad en algunas ocasiones.

Por esa fuente sabemos que a los diez años llegó a Lima, bajo la tutela de un fraile franciscano, se desconocen las circunstancias y hasta el nombre de ese anónimo apoderado, pero si sabemos que el objetivo de Heredia era continuar los estudios que en su localidad eran imposibles.

Seguramente sus primeras letras ya las había cursado en la escuela local, pero en Lima se matricula en el Colegio del Príncipe, el antiguo colegio creado para la educación de los hijos de indios nobles, pero que se había abierto a otros escolares; allí Heredia, en los siguientes cinco años, concluye los estudios básicos que comprendían el uso del latín y luego, a la edad de quince años, se matricula en el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando.

El Colegio de Medicina era de muy reciente fundación y tenía como Rector (cargo diferente al de Director, que ocupó Unanue) al presbítero Fermín de Goya, ya de avanzada edad y que acogió al estudiante como su protegido. Al no poder pagar los costos de mantenimiento fue incorporado como alumno de servicio, debiendo cumplir diferentes funciones dentro del colegio. Goya no disponía de muchos recursos, pero compartía su pobreza con Heredia, inculcándole con el ejemplo la virtud de la solidaridad. Como correspondía a lo previsto por Unanue al fundarlo, el Colegio completaba la formación escolar de los alumnos antes de iniciar los estudios médicos propiamente dichos, y así Heredia curso Aritmética, Álgebra, Geometría, Lógica, Astronomía y otras ciencias en sus primeros años. Su protector murió en marzo de 1819, dejando nuevamente a Heredia en la indigencia,

sin embargo, el nuevo Rector del Colegio, Francisco Xavier de Luna Pizarro, atendiendo a sus cualidades, también lo protegió; como alumno destacado y según los usos de la época, al mismo tiempo que continuaba sus estudios, lo designó como Ecónomo del Colegio y profesor en los cursos básicos. Allí tendría como alumnos a algunos jóvenes que luego dejarían los estudios y se enrolarían en la causa libertadora, alcanzando dos de ellos la presidencia de la república: los futuros generales Felipe Santiago Salaverry y Juan Antonio Pezet. Heredia continuó con los estudios de "Artes" que comprendía otras ciencias como la ética, la metafísica y semejantes para, posteriormente, iniciar sus estudios de medicina alrededor de 1818 con 21 años. Durante la guerra de la independencia, que tanto afectó al Colegio, continuó sus estudios y habiendo dado el examen correspondiente se recibió de "pasante de medicina" en diciembre de 1822. Esta categoría, según usos de la época, le facultaba para dictar clases en los primeros años de estudio de medicina.

Inicia así formalmente su vocación médica-docente que lo acompañaría durante toda la vida, su progreso a partir de entonces, es fulgurante: en enero de 1823 la Junta Gubernativa lo nombró, aún siendo alumno, "Disector de Anatomía del Colegio de la Independencia", nuevo nombre que la República asignó a San Fernando (según Decreto de la Junta de Gobierno del 27 de agosto de 1821). En agosto de ese mismo año rinde las pruebas necesarias y se gradúa de bachiller en Medicina; como disector dirigió el examen público de anatomía ante el Congreso Constituyente de uno de sus discípulos, José Francisco Alvarado, el 16 de septiembre de 1823, lo que mereció tantos elogios que el claustro del Colegio de la Independencia premió a Heredia con el título de Doctor; dos años después, el 14 de octubre de 1825 es designado Regente de la Cátedra de Arte, la que luego se transformaría a partir de junio de 1826 en la Cátedra de Clínica Externa, lo que hoy llamamos Cirugía. Ejerciendo ya de docente, finalmente el Protomedicato le otorga el título de médico y cirujano el 16 de agosto de 1826 ⁽⁴⁾.

Siendo anatomista su orientación natural era hacia la cirugía y se incorpora, en mayo de 1827 al Hospital de Santa Ana, que había dejado de ser el Hospital de naturales o indígenas para convertirse en Hospital Militar. Presta allí servicios inicialmente como interno y luego como cirujano militar; en esa condición acompaña diversas campañas siendo finalmente ascendido al cargo de "Cirujano Jefe" por el General Orbegoza en el transcurso de la campaña contra el sublevado General Gamarra. Este cargo de Cirujano Jefe era uno de los más importantes de la época junto con el de Presidente del Protomedicato. En los siguientes años comparte sus labores como docente y su función como cirujano militar; la denominación de

su cargo varía por esa época a la de Director General de Hospitales. El mismo General Orbegozo lo nombra en 1834 Rector del Colegio de la Independencia. Cabe señalar que en esa época existían dos cargos diferentes en la Escuela de Medicina, uno el de Director, la máxima autoridad académica y otro era el de Rector que reunía en sí las condiciones de administrador y de conductor de la vida cotidiana, en estrecho contacto con los alumnos y los profesores, así como con la marcha del Colegio. Por esos años la condición del Colegio era crítica por falta de rentas y de alumnos; Heredia logró, a duras penas, que el Colegio no desapareciera, pero era imposible, dadas las circunstancias, que este floreciera como era su objetivo. Una inspección en julio de 1835 lo responsabiliza, pero ocupaba la presidencia su antiguo alumno Felipe Santiago Salaverry quien conociendo los méritos de Heredia evita su destitución. En parte, asumiendo esos magros resultados y por malquerencias derivadas de su posición política, finalmente en 1839, el Mariscal Gamarra lo destituye del cargo.

La situación del Colegio no mejora y en 1842 Heredia es nuevamente llamado a la Dirección, sin embargo, el país ya se enrumbaba hacia su estabilización y, en el Colegio, Heredia inicia entonces un proceso de reorganización; elabora un nuevo reglamento que se aprueba en marzo de 1843 y se impone el trabajo personal de alentar los estudios de medicina; como indica Ulloa:

Las generaciones médicas en este cuarto de siglo crecieron bajo sus fecunda sombra, siempre encontraron en él al padre solícito en remediar sus necesidades, al maestro benigno en ilustrar sus dudas, y más tarde al descanso benévolo en quien hallaba un apoyo en el combate del profesorado, un consuelo en las decepciones desesperantes del ejercicio del arte en un estímulo de las vacilaciones de nuestra fe, que traen en pos de sí los desengaños ^(5 p.240).

Nombrado en ese mismo año Protomédico General de la República, reemplazando al tradicionalista Dr. Valdez, Heredia se encuentra en la particular condición de ser autoridad suprema en todo lo concerniente a formación médica y utiliza ese poder para construir una época gloriosa de la medicina peruana. Se preocupa por mejorar la plana docente e incorpora a maestros extranjeros: Pedro Dounglas, cirujano de Montpellier, quien dicta "Instituciones quirúrgicas"; Manuel Solari, italiano refugiado de la ocupación austriaca, Sebastian Lorente, de Murcia España, quien luego fundaría el Colegio Guadalupe, José Julián Bravo, guayaquileño y formado en San Fernando. No siendo médicos, también incorpora a Antonio Raimondi en Historia Natural y Botánica y a José Éboli en Química ^(5 p.238).

No bastaba el equipo docente, la medicina se encaminaba ya por esa época por el camino de la experimentación y el laboratorio, y Heredia haciendo economías en el presupuesto del Colegio y con su propio peculio formó en 1845 el gabinete de Física e Historia Natural, luego en 1846 la Biblioteca del Colegio a la que contribuyó con los libros de su Biblioteca personal y la que enriqueció constantemente convirtiéndola en la mejor del continente. En diciembre de 1848 se abolió el Protomedicato, lo reemplazó la "Junta Directiva de Medicina" constituida por siete profesores, entre los cuales también se incluyó a Cayetano Heredia, pero dejando de lado la Presidencia, pues esta se volvió rotatoria (según el reglamento que la propia junta elaboró y que se aprobó el 13 de julio de 1850).

Los alumnos con esta renovada enseñanza se sentían alentados y hacían notables progresos; al respecto Ulloa cita:

El joven indigente encontraba en su mesa y su bolsa el remedio de olvidar sus necesidades, para no pensar más que en el estudio; el que no era insolvente hallaba en sus tiernas diferencias un estímulo poderoso a su aplicación; el aprovechado, la recompensa merecida a sus desvelos en una mención honrosa, en el presente de un libro, o en la dirección de una clase. Todos, en fin, encontraban en esa fuente inagotable de bondad y de amor un motivo para redoblar su ardor ⁽⁵⁾.

Pero Heredia sabía que se necesitaba un impulso mayor y en 1851 escoge a algunos de los mejores alumnos, y los envía a París para que aprendan las más modernas tendencias en la medicina y también en la organización de la enseñanza ^(5 p. 238-39), sabe Heredia que pronto llegará el momento en que el Colegio sea reestructurado completamente y desea estar preparado. Viajan Francisco Rosas, (1827-1889); José Casimiro Ulloa (1829-1891); Rafael Benavides (1832-1915); Camilo Segura (1815-1866) y José Pro; todo ellos regresarán y formarán parte de la nueva plana docente de San Fernando ⁽⁶⁾.

Estos alumnos, y en general todos los alumnos del Colegio, eran considerados "sus hijos" por el anciano Heredia lo que se evidencia en las cartas que les enviaba durante sus estudios y en las que los alentaba a perseverar.

Todo estaba dado para que se produjera el logro definitivo y esto ocurrió con la promulgación de la Ley de Educación de 1855, que estableció la creación de la Facultad de Medicina a partir del Colegio de la Independencia. Se le encargó al entonces Director del Colegio de la Independencia que elaborara el reglamento correspondiente. Cayetano Heredia cuenta con sus discípulos, en particular con Casimiro Ulloa, con quienes

elabora la propuesta de Reglamento, pero una comisión del gobierno la recibe y la objeta, entonces el proceso de llegar a un acuerdo toma algunos meses, aunque finalmente es aprobado el 9 de septiembre de 1856 al tiempo que nombra como primer decano a Cayetano Heredia. El 6 de octubre de 1856 se instala el primer Consejo de la Facultad de Medicina con Cayetano Heredia como su Decano y Casimiro Ulloa como primer secretario de la Facultad ⁽⁷⁾.

Correspondía el trabajo de consolidación a lo cual se abocó junto con su extraordinaria plana docente, pero los avatares políticos lo apartaron del cargo en 1860 ⁽⁸⁾. Los alumnos resintieron su alejamiento y le brindaron diversos homenajes pero el alejamiento era definitivo y así también lo sintió el propio Cayetano Heredia, lo que sin duda contribuyó a que al cabo de poco más de un año, falleciera en su casa de Barranco el 11 de junio de 1861. La noticia de su muerte conmovió profundamente a diversos sectores que habían conocido de su labor, sus funerales fueron la ocasión para que se expresara el cariño que había generado:

El homenaje espléndido que se rindió al Dr. Heredia, con la concurrencia de cuerpo de profesores y alumnos de la Escuela de Medicina, de los facultativos residentes en la capital, de la Universidad de San Marcos, representada por su rector y algunos de sus miembros, del Ministro de Gobierno y de las personas más notables en la Jerarquía social, tales como algunos vocales, de los tribunales de Justicia, generales del Ejército y Jurisconsultos distinguidos, demuestran el elevado concepto que se tenía del fundador de la escuela del reformador de la enseñanza moderna y del que levantó el establecimiento que por tanto años corrió a su cargo a una altura que le coloca su primera línea entre los de su género de América ⁽⁹⁾.

Manuel Atanasio Fuentes nos relata:

El Dr. Heredia deja un vacío que nadie podrá llenar excediéndolo; deja grandes y eternos recuerdos de su filantropía, y deja muchos corazones de profundo dolor.

Nosotros lo amamos en vida como se ama la mano que la providencia nos designa para consuelo, amaremos su memoria mientras dure nuestra existencia y difícil será que olvidemos a quien en que sus últimos días nos estrechara con su corazón con toda su ternura de padre ⁽¹⁰⁾.

Un balance de la vida y obra de Cayetano Heredia nos muestra a un médico que supo elevarse desde las limitaciones de su humilde cuna hasta los más altos puestos de la salud pública y la docencia del país, pero que en esa trayectoria vital conservó y mantuvo una visión de la medicina como un apostolado, trabajando humilde e incesantemente para consolidar la profesión médica en nuestro país, para lo cual tuvo la clara visión de propiciar el retorno de la Escuela de Medicina al seno de la Universidad de San Marcos y de formar con su ejemplo, dedicación y amor paternal a varias brillantes generaciones de médicos, quienes continuarían su labor y darían nuevo lustre a la Facultad de Medicina de San Fernando. Su memoria se conserva con justicia y agradecimiento en esa trilogía de monumentos que presiden el patio de la actual Facultad de Medicina, junto a Hipólito Unanue y Daniel Carrión, que siguen siendo ejemplo de los altos valores de la medicina peruana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **Eguiguren LA.** Diccionario Histórico Cronológico de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos y sus Colegios. En: Crónica e Investigación. Tomo I. Lima: Imprenta Torres Aguirre; 1940. p. 134.
2. **Salaverry O.** El inicio de la educación médica moderna en el Perú. La creación de la Facultad de Medicina de San Fernando. Acta Med Peru. 2006;23(2):122-31.
3. **Paz Soldán CE.** Cayetano Heredia (1797-1861). Instituto de Medicina Social. Lima: Universidad de San Marcos; 1951. p. 269.
4. **Vélez A.** Discurso en el cumpleaños del Dr. Heredia en 1860. Gaceta Médica de Lima. 1860;V(94).
5. **Ulloa JC.** El Dr. Heredia. Gaceta Médica de Lima. 1861;V(114):240.
6. **Salaverry O.** José Casimiro Ulloa Bucelo (1829-1891), El paladín del gremio médico. Rev Peru Med Exp Salud Pública. 2010; 27(4):638-44.
7. **Salaverry O.** Las efemérides de San Fernando. An Fac Med. 2001;62(3):247-52.
8. **Ulloa JC.** Facultad de medicina. Gaceta Médica de Lima. 1860;V(85):467.
9. El Independiente. Gaceta Médica de Lima. 1861;V(114):247.
10. **Fuentes A.** Necrología de Cayetano Heredia en la Gaceta Judicial. Gaceta Médica de Lima. 1861;V(114):246.

Correspondencia: Oswaldo Salaverry García
 Dirección: Capac Yupanqui 1400, Lima11, Perú.
 Teléfono. (511) 617-6200 anexo: 1609
 Correo electrónico: oswaldosalaverry@gmail.com